

CIRCUIT DE MOTO CROSS - SUPER CROSS "LA VEGA" - Albaida

Albaida

5 de Agosto de 2.005

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS

A.) En caso de accidente de un piloto los pasos a seguir son los siguientes:

- 1.- Supervisar el estado y la gravedad del accidentado.
- 2.- Avisar a los servicios de emergencia si es necesario.
- 3.- Notificarlo a los responsables tanto del club, como de la federación.

Si el accidente es leve y el accidentado puede desplazarse por sus medios a los servicios médicos para su atención se adoptara esta solución de evacuación

Caso de accidente grave, se inmovilizará al accidentado avisando a los servicios de emergencia.

En ambos casos se deben anotar los siguientes datos personales para su comunicación al responsable federativo a fin de expedir el correspondiente parte de accidente en la compañía de seguros deportivos:



DATOS DEL LESIONADO		
Nombre y Apellidos	DNI	Edad
Domicilio:	Localidad:	
Provincia:	Código Postal	Teléfono:
Nº Licencia 2005/	Nacional ó Autonómica	Federación:
Diagnostico inicial:		
Hospital de evacuación inicial:		

B.) Ante un incidente de alteración del orden publico, se avisara de inmediato a la Policía Local para su intervención, evitando en todo momento el enfrentamiento con los implicados, avisando a continuación a los responsables del moto club.

C.) Si se produjera un accidente no deportivo se actuaría de la misma manera que en el caso del deportivo, con la salvedad que los datos del accidentado se le entregaran al responsable del moto club para la tramitación del preceptivo parte en la compañía de seguros si hubiera lugar.

D.) Ante cualquier incidente no reflejado en los puntos anteriores, se actuara de la manera que se estime oportuna dadas las circunstancias, comunicándolo siempre a los responsables del moto club.

Teléfonos de emergencias:

- Moto club 667508669
- Federación 605676537
- P. Local 962901356
- P. Local 629707186
- Centre de Salud 962901682
- Creu Rotja 962900575
- Emergencias 112